



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

La Realidad Jurídica del Cine Nacional

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE ABOGADO

AUTOR:

Leonardo Antonio Barrón Zavala

ASESOR:

Manuel Jorge Ballesteros García

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho Privado

LIMA-PERÚ

2016

Página de Jurado

Presidente

Secretario

Vocal

Dedicatoria

A mi madre por su ardua labor que
ha tenido para poder llegar tan
lejos sin descuidar a su familia

Agradecimiento

A mi madre por darme lo más valioso que una madre le puede dejar de herencia en vida a su hijo, educación. También debo darles las gracias a todos mis amigos que me dieron su apoyo ante las adversidades que se me aparecieron en el camino para poder presentar correctamente el presente proyecto. Estoy muy agradecido por todo ese apoyo incondicional que me han otorgado

Declaración de Autenticidad

Yo, Leonardo Antonio Barrón Zavala con DNI 70175201 a efectos de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Derecho declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de cita y referencias para las fuentes consultadas; por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentación con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados ni duplicados ni copiados y por lo tanto los resultados que se presentan en la presente tesis se constituirán en aportes a la realidad investigadas.

En tal sentido de identificarse fraude, plagio, auto plagio, piratería o falsificación asumo la responsabilidad y las consecuencias que de mi accionar deviene sometiéndome a las disposiciones contenidas en las normas académicas de la Universidad César Vallejo

Lima, 21 de noviembre de 2015

Leonardo Antonio Barrón Zavala

DNI N° 70175201

Presentación

Señores miembros del jurado:

La presente investigación titulada “**La Realidad Jurídica del Cine Nacional**” que se pone en Vuestra consideración tiene como propósito analizar el tratamiento del derecho dentro del ámbito cinematográfico analizando dicha legislación desde sus inicios en el ámbito peruano hasta la actualidad para poder analizar su legislación actual e identificar si esta ley es beneficiosa o no (con su respectiva justificación) para la promoción y elaboración de películas nacionales.

Así, cumpliendo con el reglamento de grados y títulos de la Universidad César Vallejo, la investigación se ha organizado de la siguiente manera: en la parte introductoria se consignan la aproximación temática, antecedentes y legislación comparada. La segunda parte se centrará al marco teórico lo cual está incluido el problema de investigación, objetivos y supuestos jurídicos generales y específicos. En la tercera parte se hablará acerca de la metodología en la que se sustenta el trabajo como una investigación desarrollada en el enfoque cualitativo, por mencionar el más principal. Acto seguido se detallarán los resultados que permitirán arribar a las conclusiones y sugerencias, todo ello con el respaldo bibliográfico y de las evidencias contenidas en el anexo del presente trabajo de investigación.

El autor

Índice

Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de Autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	8
2.1. Aproximación Temática	9
2.2. Formulación Del Problema	13
2.2.1. Problema Principal	13
2.2.2. Problema Específico	13
2.3. Justificación	13
2.3.1. Justificación Teórica	13
2.3.2. Justificación Metodológica	13
2.3.3. Justificación Práctica	14
2.4. Relevancia	14
2.5. Contribución	14
2.6. Objetivos	14
2.6.1. Objetivo Principal	14
2.6.2. Objetivo Específico	15
2.7. Supuestos	15

2.7.1. Supuesto Principal	15
2.7.2. Supuesto Específico	15
III. MARCO METODOLÓGICO	16
3.1. Metodología	17
3.1.1. Tipo De Estudio	17
3.1.2. Diseño	17
3.2. Escenario De Estudio	17
3.3. Características De Los Sujetos	17
3.4. Trayectoria Metodológica	18
3.5. Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos	18
3.6. Tratamiento De La Información	19
3.6.1. Unidades Temáticas	19
3.6.2. Categorización	19
3.7. Mapeamiento	22
3.8. Rigor Científico	22
IV. RESULTADOS	24
4.1. Descripción Del Resultado	25
• Fuente Documental	25
• Entrevistas	36
• Fuente Normativa	51
V. DISCUSIÓN	54
5.1. Aproximación Al Tipo De Estudio	55
VI. CONCLUSIONES	57
VII. RECOMENDACIONES	59
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62

ANEXOS	66
Anexo 1. Matriz de Consistencia	67
Anexo 2. Fichas de Validación	70
Anexo 3. Datos de los Entrevistados	73
Anexo 4. Entrevista a Isaac León Frías	74
Anexo 5. Entrevista a Ricardo Bedoya	77
Anexo 6. Entrevista a José Perla Anaya	81
Anexo 7. Entrevista a Emilio Moscoso Manrique	84
Anexo 8. Entrevista a Juan Carlos Torrico Méndez	87
Anexo 9. Ley N° 13936	91
Anexo 10. Decreto Ley N° 19327 (Página 1)	92
Anexo 11. Ley N° 26370 (Página 1)	93
Anexo 12. Decreto Supremo N° 042-95-ED (Página 1)	94
Anexo 13. Ley N° 29565 (Página 1)	95
Anexo 14. Decreto Supremo N° 001-2010-MC	96
Anexo 15. Ley N° 29919	98
Anexo 16, Ley Federal de Cinematografía (Página 1)	100
Anexo 17, Ley de Cine Argentina (Página 1)	101
Anexo 18, Real Decreto 2062/2008 (Página 1)	102

Resumen

El presente trabajo tiene la finalidad de buscar una mejora para la promoción, desarrollo y producción de películas nacionales, por ser una actividad que promueve el desarrollo cultural de toda una nación. Este trabajo de investigación se ha desarrollado mediante un análisis social y legal a lo largo de la cinematografía en tierras peruanas, principalmente en las dos únicas leyes que han regulado de manera exclusiva el mundo del cine peruano; primero comparando ambas leyes viendo que mecanismos legales tiene una y la otra no, para después comparar la Ley de Cinematografía peruana en la práctica para ver si es que realmente la ley mencionada anteriormente es beneficiosa para el cine nacional. Adicionalmente a ello, se hará un análisis comparativo entre la ley que actualmente rige el cine peruano con leyes del extranjero (México, Argentina y España para ser exactos) y ver porqué las películas de esos países logran tener una buena acogida tanto local como internacional. Para complementar lo anteriormente dicho, se realizaron unas entrevistas a diversos especialistas en materia cinematográfica para obtener una opinión especializada de la realidad del cine peruano y su relación con su ley.

Palabras Clave:

Cine peruano, Ley del Cine, cinematografía y cineastas.

Abstract

This paper aims to seek improvement for the promotion, development and production of domestic films to be an activity that promotes cultural development of a nation. This research has been developed through a social and legal analysis over the film on Peruvian soil mainly in the only two laws that have regulated exclusively the world of Peruvian cinema first comparing seeing that both laws have a legal mechanisms and the other does not, then compare the Peruvian Cinematography Act in practice to see if indeed the law mentioned above is beneficial for the national cinema. In addition to this, there will be a comparative analysis of the law that currently governs the Peruvian cinema law abroad (Mexico, Argentina and Spain to be exact) and see because the films from these countries manage to have a good local and international acclaim. To complement the above, some interviews were conducted with various specialists in the film industry for a specialized reality of Peruvian cinema and its relationship with its law review.

Keywords:

Peruvian Cinema, Film Law, filmmaking and filmmakers